

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVI

ALMERIA—Vier es 11 de Octubre de 1935

Número 25.687

Lo que pasa en Barcelona

Otro "bienio"

—0—

Doce meses han transcurrido ya desde el levantamiento en armas, contra España, de la Generalidad de Cataluña.

Contra España. No vale suilizar diciendo que la rebelión fué «contra el Gobierno faccioso de Lerroix», como decía por la radio Dencás en la noche sangrienta del 6 de octubre. Fué contra el Ejército español, que es España; contra el Idioma español, que es España; contra la Hispanidad que es, naturalmente, España.

La guerra civil franca, duró el espacio breve de diez horas. Pero la hostilidad alevosa y cobarde, cubierta de velos de grotesca «comprensión» y fingida «democracia», fué en Cataluña labor de muchos meses atrás. Para quienes, sintiéndonos siempre, y cada vez más, españoles, presenciamos de cerca, desde el propio escenario, la gran comedia dolorosa de la vida política catalana, el año 1934 fué un año de constante sonrojo, de indignación continua. El 6 de octubre fué la explosión final; pero antes, toda suerte de fognazos de odio a España, nos habían encendido de rubor el rostro.

En 1934, casi puede decirse que lo de menos, en la obra persecutoria y vejatoria de lo español, perpetrada por la «Esquerra Catalana», fué el 6 de octubre. Lo de más, aquella expulsión del castellano de toda la vida oficial y de toda la vida cultural de la región autónoma.

Cumplíase un año de vergüenzas al llegar el 6 de octubre y ahora, en el 6 de octubre de 1935, cúmplase otro. ¿De gozo?, ¿de dolor para el espíritu español?

Cuando, en la madrugada

del día 7 de octubre de 1934, la Generalidad rebelde se rendía a España. España pudo recobrar no el imperio material en Cataluña, que eso fué fácil tarea, sino aquella magistratura espiritual que es la única eficaz para mantener la unidad de la Patria por la fuerza del espíritu, y que está hecha de honradez, sabiduría, honestidad, clarividencia, austeridad y sacrificio del bienestar personal.

No supo cumplirse esa misión. Y ahora, al cabo de un año, el respeto a lo español, el amor a lo español, la compenetración con lo español, no ha adelantado un sólo paso en Cataluña, ni ha disminuido en un milímetro la ancha faja del separatismo.

Quienes tuvieron una ocasión única de recobrar para España el alma de Cataluña—que es lo importante, más, sobre todo, que la asquerosa sumisión de los «credencialeros»—y no han sabido aprovecharla, merecen la abominación de quienes, españoles, tan incómodos hemos estado en Cataluña durante la anualidad 1934-35, como lo estuvimos en el año 1933-34.

DOMINGO DE FUENMAYOR

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Octubre de 1.890

Marchó a Guadix el conserje de la plaza de toros para adquirir en la ganadería de don Antonio María del Castillo doce novillos bravos que habían de lidiarse por la cuadrilla de los «Mojigangueros». Llevaba logrados esta cuadrilla, que constituía un espectáculo nuevo, grandes éxitos en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras plazas.

—Salió para Madrid el secretario de la Sacursal del Banco de España don Federico Botella y Llamas.

—Dejaron de existir don Miguel Pujazón González y la señorita doña María Rivera Bedmar.

—De un cablegrama de Nueva York: El cargamento del vapor «Bessarabia» vendióse de 3 a 6'25

barril, según aspecto Hemos de asegurar, sin embargo, que la mejor uva de Alhama se cotiza actualmente de 9'75 a 7 en nuestro mercado, con buena demanda.

—Nuestra colaboración literaria del día: Una epístola a Francisco Aquino, escrita en tercetos por el llorado poeta José Durbán Orozco.

—Dedicábamos al ministro de Fomento un extenso suelto lamentando el estado deplorable de la provincia respecto a vías de comunicación.

—Reuniéronse bajo la presidencia del gobernador los alcaldes del partido para tratar de la nueva cárcel, aprobándose un proyecto de presupuesto carcelario, importante 4.075 pesetas.

—De una crónica de modas: «...describiré un modelo de trajes, para señorita, muy a propósito para lucirlos en paseo. Cuerpo corto de lanilla color pan tostado. El delantero derecho se adorna con una fila de botoncitos de plata cincelada. El del lado izquierdo se drapea y se cruza sobre un plastrón de terciopelo azul japonés; cinturón mas».

de terciopelo cerrado con hebillas de plata cincelada. Mangas de terciopelo. Falda de lanilla pegada en abanico. Muchos galones de terciopelo azul japonés se colocan a lo largo y formando escalerilla sobre el delantero. Sombrero de crin color pan tostado, forrado de terciopelo azul japonés. La copa se adorna con un grupo de pluma beige y azul. Guantes de piel color beige. Zapatos de tafete negro».

—De nuestra sección de anuncios: «Compañía Arrendataria de Tabacos. Resguardo especial. Zona de Almería. A las doce del día 20 se venderán en pública subasta a la puja sobre su tasación, dos caballos de desecho de este resguardo, nombrados «Princesa» y «Niño», cuyo acto tendrá lugar en la calle de Alvarez de Castro, número 5, siendo de cuenta de los rematantes el pago de tasación y voz pública, y entendiéndose que la venta es sin cabezada. Almería 11 de octubre de 1.890. P. O. El auxiliar secretario, Enrique Llamas».

Ginebra Itala Etiopía

Posibles y graves derivaciones

Luz y paz o tenebrosidad y tragedia. Ante ese dilema nos hallamos en el pleito que se debate, y como ocurre en todos los casos de conflictos de esa clase, ya tenemos formados los bandos en que unos dan la razón a una de las partes, otros a la contraria y los restantes se manifiestan opuestos al conflicto por lo que en sí tiene de inhumano.

Prescindiendo de este último sector, cuya posición refleja un espíritu de ideas pacifistas y se inclina siempre hacia ellas, haya o no motivos justificados que requieran dirimir el asunto por medio de las armas, veamos cuáles son las razones que cada uno de los otros sectores tiene para colocarse en la actitud adoptada. ¿Se puede afirmar tengan éstos una idea exacta de los motivos y móviles del conflicto? Yo creo que entre la opinión pública habrá muy contadas personas que conozcan aquellos en su fondo, y por lo tanto, la generalidad obra bajo el impulso de su temperamento o su ideología. Si a cualquiera que desconozca en absoluto el pleito se le ocurriera investigar entre esos bandos qué litigante lleva razón, le sería difícil en el terreno de la imparcialidad y del sentido común determinarlo, pues los de un sector le dirían que la parte a quien defiende trata de conseguir una expansión colonial que le es muy necesaria para su

propia existencia, mientras que los otros alegarían que una necesidad de esa clase no puede justificarse que una nación moleste a otra y menos aún que, no pudiendo alcanzar lo que desea por las buenas, pretenda obtener la razón por medio de la fuerza.

En resumen, que en ello se da otro caso en que salen a relucir las fobias que no son mas que el reflejo de dos ideologías contrapuestas. Esto es lo que quiero poner de manifiesto en este artículo, para advertir el peligro que supone la presencia en todos los problemas de la vida y en actitud de lucha, de esos dos beligerantes de la sociedad que, de no conseguirse interponga entre ellos el sentido de cordialidad humana que desean en Ginebra prevalezca, aprovecharán cualquier ocasión para enfrentarse de forma que, venza quien venza, los cimientos de la sociedad actual sufrirán una terrible conmoción.

Sin ese factor ni la interposición de egoísmo encubiertos de terceros, el pleito que nos ocupa quedaria reducido a que dos naciones dirimieran sus diferencias por los procedimientos o medios que estimasen conveniente. Algo inhumano resulta presenciar una riña entre dos y no tratar de interponer se para evitar sus consecuencias victimitarias; pero es más inhumano y, desde luego, del todo incom-

presible llevar a cabo una acción mediadora que por su espíritu o alcance pueda dar lugar a generalizar la lucha en términos que alcance ésta no solo a los propios intermediarios sino a aquellos que en nada se metieron.

Estamos a las puertas de un suceso de esa naturaleza de unas proporciones insospechadas, puesto que el conflicto italo etíope puede degenerar en una campaña mundial que a su terminación no habrá vencedores sino únicamente vencidos, porque el juez de la contienda será el destino que, con su supremo poder, llevará a la humanidad, en castigo de sus muchas aberraciones, incomprendimientos e ingreimientos, a su estado primitivo, para que vuelva a empezar una nueva era de civilización más en armonía con los puros sentimientos de que la Naturaleza la ha dotado, pero que en la actual civilización no ha sabido cultivar en la forma que requería para haber recogido de ellos el fruto de acciones e ideas bienhechoras que le hubieran llevado a conseguir, para su vida, el grado de perfección que sus instintos le hacen ambicionar.

FRANCISCO CANDELA AZNAR
Málaga, 1935.

De Instrucción pública

—0—

Una comunicación

La Junta de Inspectores de 1.ª Enseñanza de Almería ha dirigido al excelentísimo señor Gobernador civil la siguiente comunicación:

Excelentísimo señor: La Inspección de 1.ª Enseñanza, en sus visitas a las escuelas nacionales, ha venido requiriendo a los Ayuntamientos para que cumplan las obligaciones que les incumben en relación con la enseñanza primaria. Unos Ayuntamientos han cumplido lo que se les ha propuesto en favor de la escuela. Otros, reacios y apáticos, soslayan sistemáticamente las peticiones, propuestas y órdenes que se les formulan para remediar determinadas deficiencias de carácter material de las escuelas que no admiten aplazamiento; hasta el extremo de que no pocas de estas corporaciones han de jado de consignar en sus presupuestos créditos para atender a las más fundamentales e ineludibles obligaciones con respecto a los servicios de la enseñanza, perjudicando así a la educación e instrucción del pueblo.

Por todo ello, la Junta de Inspectores ha acordado dirigirse a V. E. para que, si lo tiene a bien, y en armonía con su extremado celo y recta justicia, recuerde a todos los Ayuntamientos (por medio de una circular o en la mejor forma que su superior criterio le aconseje) que están obligados a llevar a cabo.

1.º La conservación y sostenimiento de los edificios escolares, de acuerdo con el R. D. de 17 de diciembre de 1922 y artículo 29 del Decreto de 15 de junio de 1934.

2.º El blanqueo de las escuelas y saneamiento de las mismas; con los pequeños reparos de puertas,

ventanas y mobiliario escolar, de conformidad con la O. de 30 de junio de 1930.

3.º La reparación y conservación de las escuelas y habitaciones de los señores maestros facilitadas por los Ayuntamientos, así como facilitar a aquellos centros docentes del material pedagógico y mobiliario moderno, con arreglo al artículo 19 del decreto de 5 de mayo de 1913.

4.º La indemnización puntual a los maestros en concepto de casa habitación con arreglo a la escala de indemnizaciones del artículo 15 del Estatuto del Magisterio, o con sujeción a las resoluciones ministeriales, y

5.º Figurar en los presupuestos municipales los créditos suficientes para estas atenciones.

Asimismo recurre esta Junta ante V. E. con objeto de que dé las oportunas órdenes para que no sean aprobados, o no se les conceda prórroga, a los presupuestos de los Ayuntamientos en los que no figuren los créditos mencionados.

Le saludan muy atentamente.
Almería, 10 de octubre 1935.

Por la Junta de Inspectores: V.º B.º la presidente accidental, CARMEN HIGUERAS ROJAS.—El secretario, RAÚL GINER CERVER.

De la Sección Administrativa

CESES.—El presidente del consejo local de Los Gallardos participa a la Sección Administrativa de Primera enseñanza, que con fecha 30 del pasado cesaron en el cargo de maestras interinas de la escuela nacional número 2 de citada localidad en la de la Diputación de Alfaix de dicho término municipal, doña Ursula Cánovas Caparrós y doña Angeles Agullar Ferrer.

RECLAMACION DE MATERIAL.—Las maestras de Adra, doña Gracia Romero Pérez y doña Francisca Amat, han formulado reclamación para que se les abone el material que se les adeuda correspondiente al primer semestre del año actual.

PARA ENTREGAR DOCUMENTOS.—La Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga remite a la de esta provincia certificaciones de estar haciendo el servicio militar y de haberse posesionado como maestro de la escuela de Barranco de Zafra, en la provincia de Málaga, para que se haga entrega de las mismas al interesado.

OPOSICIONES A GRANEL.—

La «Gaceta» del 29 de septiembre publica la convocatoria para la provisión de una plaza de maestro de sección de la escuela práctica graduada aneja a la Normal del Magisterio de Cádiz.

Otra para proveer una plaza de maestro de sección de la graduada práctica de Teruel.

Otra en Valencia, también de maestros y una de maestra de Sección de la escuela práctica graduada aneja a la Normal de Zamora.

La «Gaceta» del 3 del actual publica la convocatoria para la provisión de una sección de la escuela graduada aneja a la Normal de

Logroño. Las instrucciones para el desarrollo de los ejercicios, fechas en que tengan lugar, documentos que han de presentarse, etcétera, pueden consultarse en las citadas «Gacetas».

Un telegrama

Como resolución a una consulta formulada por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia sobre el abono de haberes a los alumnos maestros del plan profesional, la Dirección general de Primera enseñanza ha cursado el siguiente telegrama.

«Alumnos grado profesional en prácticas cobran desde 16 septiembre cuando sirven escuelas especiales de ellos o escuelas nueva creación si la creación fué antes esa fecha o desde la fecha de creación si fué después. Los que sirven escuelas correspondientes interinas cobran solo desde fecha posesión.»

Con arreglo al precedente telegrama se han dado las órdenes oportunas para que se pague a los interinos hasta la fecha del cese y los alumnos maestros desde la fecha de su posesión.

Campana frutera

—0—

En el «Boletín de la Cámara Uvera se publicaron ayer las siguientes noticias de interés para los parraeros:

El contingente de divisas en Bremen.—La firma de Bremen, Fruchthandel Gesellschaft, Scipio y Fischer, en carta recibida ayer, informa a la Cámara, que la cuantía de divisas se encuentra en condiciones similares a la de años anteriores, coincidiendo en ello con lo manifestado por los corredores de Hamburgo.

Sobre la entrada de barriles el día 12.—Con motivo de celebrarse el sábado próximo, día 12, la Fiesta de la Raza, declarada fiesta nacional, queda sujeta la entrada de barriles en el muelle al mismo régimen puesto en vigor para los domingos.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que no sean remitidos en este día, barriles para su embarque.

Las casetas de registro, de la Cámara, permanecerán cerradas, como lo están durante los domingos, y de igual forma, en las oficinas de la Cámara no se prestará servicio.

Telegrama recibido de Liverpool sobre la venta del vapor Atxuri Mendi.—3 435 barriles, de 10½ a 17½; mejores de 18½ a 19½. Mayoría de 14½ a 16½.

También se recibió ayer tarde en la Cámara Uvera el siguiente telegrama:

Vapor Kronos, en Hull. De 10½ a 18½; mayoría de 12½ a 15.

Ayer entraron a la carga los siguientes vapores:

Jenny, para Bristol y Cardiff.
H. J. Kyvig, para Southampton y Newcastle.
Jonge Anthony, para Londres.

Nerma, para Hamburgo y Stettin.

Cisneros para Liverpool.

Anoche, salieron los siguientes vapores:

Jenny, con 1.923 barriles para Bristol y 3.312 para Cardiff.

Cisneros, con 6 154 barriles y 110 cajas para Liverpool.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el vapor Cabo Blanco 20 barriles para Valencia.

Ayer se exportaron 11.409 barriles y 110 cajas de uvas.

En 10 de octubre del año anterior, en cinco vapores, 54.817 barriles, 56 medios y 4.101 cajas con destino a Londres, Glasgow, Hull, Bristol, Cardiff y Hamburgo.

En puerto quedaron a la carga: Nerma, para Hamburgo y Stettin.

Jonge Anthony para Londres.
H. I. Kyvig para Southampton y Newcastle.

Suma lo exportado hasta anoche en 80 vapores, 458.986 barriles 2 487 medios y 11 633 cajas de uvas.

En 10 de octubre del año anterior en 94 vapores, 758 646 barriles, 3.011 medios y 29.629 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 104 vapores 594.331 barriles, 2.968 medios y 13.193 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	8.293	
Boston . . .	3 762	
Bremen . . .	37.182	100
Cardiff . . .	11.382	
Copenhague . . .	7.401	10
Cabotaje . . .	221	
Dakar . . .	50	350
Finlandia . . .	6 224	
Glasgow . . .	42.373	
Hamburgo . . .	115 480	80
Hull . . .	17.881	
Liverpool . . .	70 299	13
Londres . . .	76 772	151
Manchester . . .	5 055	2
Newcastle . . .	8 377	
Southampton . . .	12.354	
Sud América . . .	9 365	500
P. Noruega . . .	24 940	201
P. Suecia . . .	30.786	980
Total . . .	458 986	2.487

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Cnde de Offalia, 20, princinal.
ALMERIA

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

En el Colegio médico

Reunión sanitaria

—0—

En el Colegio oficial de médicos se celebró ayer tarde una importante reunión de elementos sanitarios de todas clases a la que concurrieron representaciones oficiales de los Colegios respectivos.

Se ocuparon ampliamente de la situación creada a las clases sanitarias de la capital por el incumplimiento de la ley de coordinación sanitaria cerca del municipio de Almería, que ha motivado el que se le adeuden dos mensualidades a dicho personal.

Se acordó por unanimidad exigir el más exacto cumplimiento del procedimiento ejecutivo que señala la repetida ley, y el nombramiento de un comisariado especial que investigue la marcha administrativa del Ayuntamiento y se incaute de cuantos fondos y papel cobrable tenga en existencia, para garantizar el pago puntual de su personal.

Fué designada una Comisión que se trasladará a Madrid el próximo sábado para exponer al señor ministro de Trabajo, Sanidad y al de Hacienda las dificultades que surgen en esta capital siempre que se trata de hacer cumplir lo legislado. Conocieron todos los reunidos la gestión realizada por el Ilustrísimo señor Inspector general de Sanidad que por Delegación del ministro de Trabajo y Sanidad presidió la última reunión de la mancomunidad [sanitaria provincial].

Las delegaciones sanitarias llegadas de la provincia hicieron presente a sus compañeros de la capital, su absoluta solidaridad y adhesión a la campaña iniciada que cuenta con el apoyo en firme de las organizaciones nacionales de médicos, farmacéuticos, veterinarios practicantes, matronas y su balternos sanitarios.

¡CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durazas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762.8
Temperatura máxima.	22.3
Idem mínima.	13.9
Idem media.	18.1
Idem máxima al Sol.	27.8
Humedad relativa media.	70
Evaporación en 24 horas.	2.3
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	0.
Fuerza en metros por segundos.	2
Cielo.	casi despejado

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 10

El Consejo en Palacio

Esta mañana los ministros acudieron a Palacio celebrando un Consejo y a continuación el Consejo, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Lerroux no tiene noticias

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si tenía noticias del golpe de Estado dado por los militares en Grecia, para restaurar la monarquía.

El señor Lerroux se sorprendió de la noticia, manifestando que no tenía conocimiento del hecho.

La referencia del señor Lucía

El señor Lucía dió a los informadores la siguiente referencia del Consejo:

—Durante el Consejo, el señor Lerroux informó sobre el último cambio de impresiones que tuvo con nuestros delegados de Ginebra.

El señor De Pablo informó sobre el estado del orden público.

Llevó al Consejo una estadística relativa a la constitución de los actuales Ayuntamientos.

Se acordó conservar el estado de alarma en once provincias, que son:

Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia, Santa Cruz de Tenerife y plazas de la soberanía de Ceuta y Melilla.

Se suprimirá el estado de alarma, subsistiendo el de prevención, en otras trece provincias, que son:

Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan restablecidas totalmente las garantías constitucionales en veintiseis provincias, que son:

Alava, Albacete, Alicante,

Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

Se habló extensamente de los presupuestos, acordándose no celebrar Consejo nuevamente hasta el lunes, dedicando el viernes, sábado y domingo a conferencias del señor Chapaprieta con cada uno de los ministros.

Añadió que había sido detenido el asesino del gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, se dedicó casi todo a la política internacional.

El Presidente de la República irá el día veinte a Zamora a colocar la primera piedra en la estación del ferrocarril de esta capital a Orense. El día veintinueve irá al Ferrol, a asistir a la botadura del barco de la Marina de guerra construido en aquellos astilleros recientemente.

La reforma electoral se discutirá inmediatamente, sea como sea.

La nota oficiosa

Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, una vez terminado el Consejo.

De Guerra.—Decreto concediendo recompensas a militares por las marchas efectuadas a la ciudad de Smara y labor preparatoria del desembarco en Ifni.

De Justicia.—Decreto modificando la reorganización de los servicios de la Dirección de Justicia.

Idem organizando los servicios de las subsecretarías de Sanidad y Beneficencia.

Nuevo ministro

Ha presentado sus credenciales el nuevo ministro de Dinamarca, con el ceremonial de rúbrica.

La fiesta de la Raza

En el departamento de Estado facilitaron una nota con el programa ya conocido sobre los actos de la fiesta de la Raza.

Se desea que el Gobierno de España no desmerezca de la brillantez respecto a América.

Espera también que el pueblo español se asocie a estos actos.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. Compañía de zarzuela de Pepe D. Aparicio. A las diez de la noche, la zarzuela en dos actos de los señores González del Castillo y Martín Alonso, música del maestro Zorzabal «Katuska».

SALON HESPERIA.—A las seis y media de la tarde, estreno de la bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone número 7» y de la superproducción en español de la marca Fox, titulada «La cruz y la espada». Por la noche a las diez, el mismo programa.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 183.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.180 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 255.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Sálas Bretones, Enriqueta Antón Marín, Enrique Fernández Calderón, Rafael Pascual Díaz, Antonio Pelayo Barón, Rosario Valdivia Sánchez y Rosalía Martínez Luque.

DEFUNCIONES.—Juan Martín Fernández, de 18 meses.

MATRIMONIOS.—José Pérez Clemente con Mariana Cruz Soler y Tomás García Pérez con Lusa Alamo Castillo.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Ramón Martínez, Francisco Moreno Verdugay y Francisco Martín García.

DEFUNCIONES.—José del Aguila Aguilar, de 14 meses, de miocarditis.

EL REEMPLAZO DE 1935

Licenciamiento del cupo de 1934

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado las siguientes órdenes circulares, por las que se resuelve el llamamiento a filas de los reclutas del cupo del reemplazo de 1935 y el licenciamiento de los actualmente en filas pertenecientes al cupo de 1934. Dicen así:

«En virtud de lo dispuesto en el capítulo XV del reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército y artículo 3.º del decreto de 20 de Agosto de 1933, he resuelto se incorporen a filas 41.425 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 6.925 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos del Sahara y 34.500 a los de la Península e islas adyacentes e Infantería de Marina, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 20 de Septiembre pasado.»

«Orden circular resolviendo que del 25 al 31 del mes actual se conceda licencia ilimitada a las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934, incorporados a filas el 1 de diciembre pasado, y que se encuentran sirviendo en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.»

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Cineclanla al día

«Nobleza baturra», el film de la temporada

Aragón ha dado a la literatura y al teatro tipos de tal envergadura, que bien pudiera decirse que en esta bella región el arte tiene una de sus más inagotables canteras. Faltaba, solamente, que el celuloide recogiera en fotograma un pedazo de esta tierra, dando vida a nuevos personajes y creando emociones inéditas, para que su inmenso romancero popular se enriqueciera con una de las más logradas manifestaciones artísticas. «Nobleza baturra», la realiza-

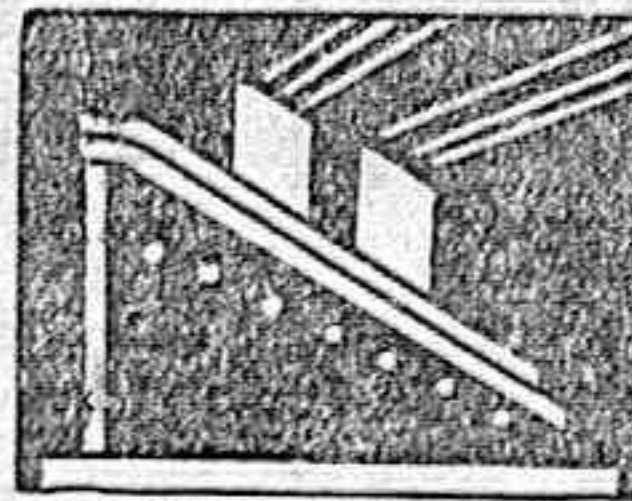
ción cinematográfica cumbre de Florian Rey para Cifesa, ha venido a llenar esta necesidad con todos los atributos.

Ante la cámara tomaron vida los personajes de Joaquín Dicenta, hijo. Vida agitada por una mala pasión, en unos; vida sencilla, tosca natural, en otros. Todos ellos personajes de arraigada estirpe popular y aragonesa fueron conducidos por una mano experta, hábil, conocedora de todos los secretos del cinema para llegar a la nota emocionante y tierna.

Entre esos tipos, hay uno que les supera a todos por su brío dramático; el de «María del Pilar», la «maña» que anda en copias y en entredichos. Admirable tipo de mujer que podemos concebir sin temor como una de las grandes encarnaciones que se han hecho en el cinema universal.

Imperio Argentina ha encarnado este tipo en la pantalla. He ahí frente a frente, a la figura cumbre de nuestro cinema y al personaje de más delicada humanidad que ha pasado ante el objetivo, en Es-

Compañía Española de Navegación Marítima, S. A.--Barcelona.



El magnífico buque

«Navemar»

Cargará en este puerto el día 12 del actual con destino a **NEW-YORK** para donde admite carga, cuya cabida hay que comprometer con dos días de anticipación.

Informará su consignatario

NOTA.—Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uve ra y cargará barriles de uva para New York al fierte de pesetas 3,25 por barril.

Juan Bautista Martínez

Aguilar Martell, 4. A.

paña. Con esta asociación de valores llegamos a consolidar nuestra cinematografía, porque solo con el valor estricto del personaje y de su intérprete, ya podemos parangonar «Nobleza baturra» con las mejores producciones extranjeras.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

El mejor jabón «ESPUMA»

Nuestros poetas

A Europa ante la paz universal

Premiada en el Certamen Literario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada. Junio 1933

Crepúsculo sin sol; noche sin día,
del caos, se tendía,
sobre los horizontes de la Tierra!
El Hombre, le dió barbaro en su encono,
con su dolor, un trono,
al fratricidio de Cain: la Guerra!
Sus torpes, miserables ambiciones,
como hambrientos leones
le impulsaban satánico al combate;
y allí su fuerza, trágico apagaba
y en sangre se embriagaba
y le hace su embriaguez, que muera o mate!
¿Qué fin? ¿Qué redención, o que problema
tan criminal dilema
logró solucionar? ¡Tiempo perdido!
¡Dar tan sólo, sepulcros, a la Historia;
a los despojos, gloria;
y a los héroes anónimos, olvido!
Asesinato unánime, cobarde!
¡para el más fuerte, alarde
que el derecho del débil pisotea!..
¡Sólo una vez, la guerra se hace santa:
cuando quema y espanta,
la esclavitud de un pueblo con su tea!
Si no, ¿que puede ser? El fin... la nada...
¡La mujer desolada
que al trágico estertor de su amargura,
pide el padre, los hijos los hermanos,
y crispera el corazón, entre sus manos
a los bordes de estéril sepultura!

¡Así lloraba Europa enloquecida!

Y en la entreabierto herida
aún seca el sol el borbotón sangriento!
Los muertos que el planeta, en lo profundo
apenas tumba dió, por que un momento
para sepulcro fué, pequeño el mundo,
vagan errantes, gimen todavía,
piden a Dios explicación del Hombre
y del Crimen sin nombre
que en cada hogar feliz se cometía!
¡De aquellos que enrollados en la tropa
se fueron de los suyos entre llanto
para siempre ¡ay! en tanto,

que crujiéron las vértebras de Europa!
Millones de cadáveres, de cunas,
huérfanos ya; de hogares profanados,
de fantasmas vivientes mutilados
sin razones, sin ley, sin fé ningunas!
¿La Patria? ¡No es verdad! La Patria quiere
la vida del que muere
para el taller, los campos o la escuela;
¡La Patria es Madre; y Madre, dice «Vida»,
no es la Patria, homicida:
cada madre, la Paz, pide y anhela!
¿La Libertad? ¡Calumnia! ¡Cruel mentira
de ese Cain que inspira
la guerra y espantado de sí mismo,
hace, sin ver que gimen,
de cada idea, un crimen
en el crisol de infamia de su abismo!
¡La guerra, ni es la Patria a la que hunde
ni Libertad que funde
entre tronos, sacros atributos!
¿que es el Honor? ¡Tampoco!
y si fuera el Honor, sería un loco
que se viste de púrpura, con lutos!
¡Mirad, mirad del Bósforo a los Andes,
desde Alaska a los Cárpatos, aun gimen
dos mundos, ayer grandes
que se unieron mezquinos en el crimen!
No estaban satisfechos todavía
con el horror vertido;
y en la loca porfía
de aniquilarse más, para el vencido,
crearon un tributo de tal suerte
que la ruina y la muerte
parecen a su lado generosos
mostrándole más fuerte
con ansias angustiosas
que roto ya el tesoro
de vidas y cariños en la tierra,
no hay dinero... ¡en el mundo ya no hay oro,
que soborne el delito de la guerra!
¡Esa es la clave! ¡Torpes mercaderes
cuyos viles poderes
defienden sus absurdas mercancías,
haciendo que los pueblos se arrebatan,

y bárbaros se maten por palabras mentidas y vacías!
¡A esos déspotas, díles, que con tanto como vale para ellos su locura, vale más una lágrima de llanto de la madre que al grito de su espanto, busca el hijo en la yerba sepulcral!
¡Dí a los locos caudillos de ambiciones basadas en el odio y en la guerra, que no vale el metal de sus gaiones asolar las naciones
y hollar la ley de Dios sobre la Tierra!
¿Qué importa el mercader y su avaricia?
¿Qué importa la ambición? ¿Qué los magnates?
¡Importa Dios; importa su justicia y no está; no está Dios, en los combates!

Dios, el Amor, el Bien, la Paz, del Hombre de buena voluntad, del mundo escapa por traicionar su nombre, sólo en Helvecia, corazón del mapa de Europa, en sus montañas, en sus lagos se refugia por último; y espera, que en los tiempos aciagos, despertará hecha flor, la Primavera!
¡La Paz Universal! ¡Ese delirio de la felicidad, que está disperso y con estambres de oro, tiende un lirio de néctar de luz, al Universo!
Allí a tu voz antigua, se congregan en trágico equilibrio las naciones...
¡Hazles tu, según llegan, cálices de piedad, los razones!
¡Aniquila esa ciencia potestad de Luzbel, de cada invento para luchar: maldita inteligencia que anula el corazón y el pensamiento!
¡Fuera, fuera, las armas de la mano; que el hombre más humano, cincele, falle, escriba, ¡no asesine!
¡Tu lo puedes, Europa; tu serena dominas y enfrena el mal, con la Razón que le ilumine,

pidiendo eterna Paz. La Gloria inmensa del hombre, cuando siente, cuando piensa; y al recobrar pacífico su calma, el hacha criminal, cae en el suelo ¡y en un giron del cielo, deje volar el éxtasis del alma!
¡La Paz, es sol de vida que amanece; la tierra, que fecunda se extremece con gérmenes de frutos y de flores; y bajo el claro rayo de la Luna es el hogar; es la canción de cuna de la madre a la flor de sus amores!
Fuerza al taller y en el cerebro idea; relámpago genial del pensamiento del hombre que en su estudio vive y crea; y dominando el mar, la tierra, el viento, como un sol, en la noche centellea!...

Y tú, siglo del Genio, que un palacio forjaste de soñadas maravillas para tu sol, que, intrépido al espacio te lanzaste en las máquinas; que brillas sobre la Humanidad, faro inaudito; que al Eter cautivaste su voz clara logrando que a través del infinito la chispa del telégrafo te hablara; tú, siglo del Milagro de la Ciencia: si tu nueva conciencia no es la Paz y el Amor, si teme acaso de mentidos prejuicios, tus grandezas serán tus maleficios el Genio tu fracaso!
En él estás Europa; por tu suelo se agitan espantosas convulsiones; tiembla tu mismo cielo; rugen, encadenadas las pasiones. Mas piensa que el pasado es profecía y al Sol del nuevo día en tu regazo está, la paz del mundo!
¡Si sabes descifrar ese misterio el Bien Universal, será profundo; si no, sé, de tí misma, cementerio!

FEDERICO DE MENDIZABAL

mercado o consumo. Lo más interesante para el labrador es producir, pues el segundo aspecto es consecuencia derivada del primero.

(CONCLUIRÁ).

Fotógrafo

profesional o aficionado, aquiere orientarse bien, visite **la Casa Eugenio de Bustos** Teléfono, 8-8
Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada número 9.

Se vende

Máquina tipográfica «Marinoni» admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.
También se vende el material necesario para tirada de periódico.
Razón Reyes Católicos 13.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Nuestra Señora de Begoña.—La Maternidad de Nuestra Señora.—Santos Nicasio, Germán, obispos, Quirino, Anastasio, presbíteros. Piencia, vg., mrs.; Alejandro Saulo, ob.; Placidia, vg.; Cenaida, Filonila.

Santos de mañana

Nuestra Señora del Pilar.—Santos Serafín, cf.; Domnina, Evagrius, Prisciano, Edistio, mártires; Maximiliano, Walfrido, Monas, Salvino, obs.; Eustaquio, pb.

Jubileo circular

Hoy en las Claras.
Mañana, en el mismo templo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

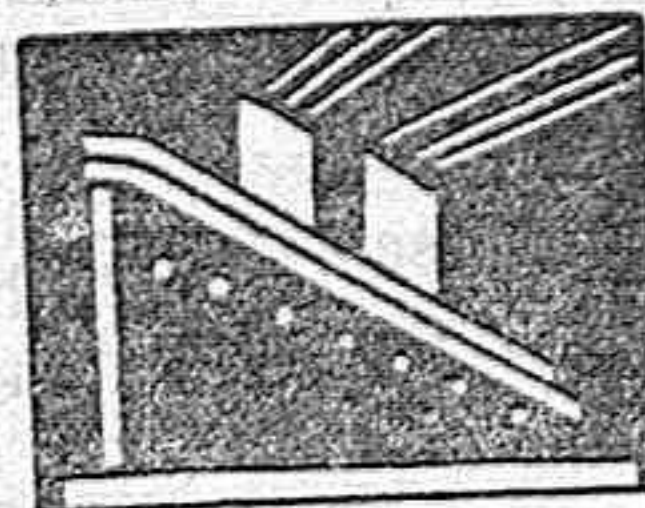
Calle de Plácido Langle número 4



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

En pro de la Sindicación

A los agricultores y ganaderos

—0—

Del folleto de divulgación que ha publicado la Cámara Agrícola sobre la «Sindicación de agricultores y ganaderos», reproducimos el siguiente capítulo que versa sobre la perspectiva de la Agricultura española y conveniencia de la sindicación:

«La acción tutelar ejercida por el Estado sobre la Agricultura y la Ganadería, para su fomento y desarrollo progresivos, adolece de defectos; especialmente en la aplicación de sus servicios. Vemos con desaliento al enfrentarnos con los múltiples problemas planteados, que la realidad demuestra de una manera evidente, que a bastantes de ellos no se les ha encontrado una solución satisfactoria. Cuando pretendemos investigar las causas de la penuria por que atraviesan estos importantísimos factores de nuestra economía, forzadamente debemos reconocer que no toda la responsabilidad radica en la falta de asistencia del Estado. Una gran parte, quizá la más importante, cabe a los mismos agricultores y ganaderos. Unos por desconfianza en las prácticas aconsejadas, otros por egoísmo, muchos por desconocimiento y los más por desidia, no realiza una labor conjunta y unilateral que de-

fienda sus propios intereses, dando un mayor rendimiento en la producción, modificando sus sistemas de cultivo con prácticas y normas aconsejables, que si de momento suponen un dispendio, lo ven recompensados con creces al encontrar sus plantaciones sanas, bien formadas, que garantizan una producción estimable para acreditarla en los mercados nuevos y sostener la competencia en los conocidos, con precios remuneradores.

Cierto que el Estado dedica una parte insignificante de su presupuesto general de gastos a atenciones de la Agricultura y de la Ganadería, con ser estos y especialmente el primero, los factores más importantes de la balanza comercial de España. Pero de todas suertes tiene establecimientos y servicios especializados que por sus trabajos de experimentación, investigación y demostración, dictan las normas o prácticas más aconsejables por su eficiencia y economía.

■ Investiga la naturaleza de las plagas que asolan los campos, determinando mediante estudios continuados y minuciosos los procedimientos terapéuticos más eficaces para combatirlos y los profilácticos más adecuados para prevenirlos.

Por sus servicios de aplicación, hace demostraciones prácticas de la eficacia de las normas dictadas. Controla la producción por sus trabajos estadísticos, aconsejando determinados cultivos y limitando otros. Establece premios para estimular la acción de los agricultores, organiza concursos, etc., etc.

El desconocimiento de la existencia de estos Centros especiales, no obstante la gestión divulgadora encomendada a sus servicios, mediante la publicación de folletos que concretamente exponen la conveniencia de la aplicación de sus prácticas o procedimientos hace que muchos de los interesados en las actividades agrícolas sigan normas rutinarias, establecidas por el uso, que van paulatinamente degenerando sus plantaciones y limitando la producción. Otros, no secundan la acción directiva de los Centros, y escudados en su ignorancia no aplican los medios terapéuticos para combatir las plagas, y si lo hacen es sin la dirección técnica que precisa tan delicada operación.

Plantado en esta forma el problema agrícola, hemos de examinar someramente, pero con precisión, los dos aspectos más interesantes que nos ofrece. Estos quedan limitados a la producción y al

Del conflicto internacional

En Ginebra se vota la aplicación de sanciones contra Italia

Las damas de Etiopía ofrecen su fortuna al Negus, para atender a los gastos de la guerra

El ejército etiope prepara un ataque a Adua

Madrid, 10

Segue el avance

Roma (parte oficial).—La acción militar continua su curso sin novedad en el frente.

La relación de las bajas

Roma.—Hasta ahora se carece de noticias oficiales sobre la lista de las bajas ocurridas en las operaciones de Adua y Addis Abeba.

La aviación continua el bombardeo

Roma.—Los aviadores italianos han bombardeado diversos puntos al sur de Adua.

También bombardearon Shibli, Katama y Jilamo.

Las bombas causaron numerosas víctimas.

La infantería continua avanzando.

Salida de italianos

Addis Abeba.—El Gobierno etiope ordenó la salida inmediata del territorio etiope de todos los italianos, habiendo empezado las concentraciones y salida de trenes.

Mos desertores de Eritrea bombardeados

Addis Abeba.—Noticias oficiales dicen que cien desertores de Eritrea que marchaban al suroeste de Makalle, han sido bombardeados por la aviación italiana, causando grandes estragos.

El informe del Comité

Ginebra.—Mr. Laval anunció que Francia cumplirá todas las obligaciones del convenio.

El informe del Comité de los Seis lo aprobaron más de cincuenta potencias, oponiéndose únicamente Hungría y Austria.

Concentración de fuerzas

Addis Abeba.—El Negus ha

ordenado que se concentren fuerzas en esta ciudad, de donde partirán hacia diversos frentes.

Prisioneros otiope

Roma.—Las tropas italianas han hecho más de un centenar de prisioneros y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra en las operaciones realizadas hasta la fecha.

Indígenas que desertan

Addis Abeba.—El enviado especial de una agencia periodística ha comunicado que los indígenas de Fritrea continúan desertando, pasándose a los abisinios.

El Consejo de Defensa Nacional

Londres.—Después de una larga reunión del Consejo Superior de la Defensa Nacional, el presidente del Consejo ha declarado que Grecia había adoptado todas las medidas necesarias para la seguridad del Estado y para el abastecimiento suficiente del país en vinos y materias primas.

Problemas comerciales

Londres.—Han conferenciado los señores Walter Runciman, ministro de Comercio, con Baldwin. Parece que la conversación tuvo por objeto los problemas comerciales que plantearía la aplicación de sanciones.

El asunto de las sanciones

Londres.—Hoy se ha reunido el Gobierno, ocupándose del problema de las sanciones contra Italia.

Se sabe que también se ocupó de la contestación francesa al cuestionario inglés relativo a ayuda mutua.

Italianos detenidos

Valetta.—De fuente autori-

zada se ha sabido que nueve italianos entre ellos, según se dice, el director de una sucursal del Banco de Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado las detenciones.

Tropas para Africa

Nápoles.—Ha zarpado de este puerto un buque con rumbo al Africa del Este, llevando 60 oficiales, 88 suboficiales y 481 soldados, la mayoría de servicios de abastecimiento y Sanidad.

También a bordo del «Cesrae Battisti» embarcaron ayer 63 oficiales, sargentos y cabos, 520 soldados y 430 miembros de la milicia fascista con idéntico rumbo.

Contra Italia

Londres.—En un discurso pronunciado por el arzobispo de Cantoubery, se atacó duramente a Italia y defendióse a Abisinia.

Preparatorios para un ataque

Addis Abeba.—El ras Leyun retiró tropas de la montaña esperando órdenes para atacar a Allua.

Las sanciones contra Italia

Ginebra.—La Sociedad de las Naciones aprobó por 51 votos contra 1 y dos abstenciones, las sanciones contra Italia.

Se abstuvieron los representantes de Austria y Hungría.

Mr. Laval dijo que sin perjuicio de adherirse al pacto, buscará una solución continuatoria.

Mr. Edem declaró que la Sociedad de Naciones tiene dos deberes: primero, impedir la guerra, y segundo detenerla seguidamente.

Cae un avión

Addis Abeba.—Un avión de bombardeo italiano se estrelló

contra una montaña en la región Makille.

Resultaron dos tripulantes muertos y dos en estado agónico.

Avance hacia Makalle

Addis Abeba.—Las tropas italianas avanzan ligeramente hacia Makalle.

Intento de asalto

Koma.—Continúa la lucha con carácter de encarnizamiento.

El Ras Ayelu trata de envolver la retaguardia italiana penetrando en Eritrea.

Los etiope protegidos por la obscuridad intentan penetrar en la ciudad siendo rechazados.

Dejaron numerosos muertos; heridos y prisioneros.

La actitud de algunas damas

Addis Abeba.—Continúa la lucha en Aksum.

Algunas damas ofrecieron su fortuna para los gastos de la guerra.

Una costeará 15.000 hombres poniéndose al frente de ellos para combatir.

BOLSA

Madrid 10

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	79 85
Id. 5 % amortizable.	000 00
dem 4 % idem . . .	90 00
Banco de España. . .	000 00
Español de Crédito.	242 00
Tabacalera.	000 00
Londres.	36 00
París	48 40
Dólar	7 36

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 10

Asesinan al gobernador interino

Santa Cruz de Tenerife.—Ha causado gran impresión el asesinato del gobernador interino don José Ramón Fernández.

El asesino le seguía desde el Casino.

Deja viuda y cuatro hijos.

Se ha practicado detenciones incluso la de un extremista que llegó procedente de Las Palmas y que residió muchos años en la Argentina.

Al entierro acudió un público numeroso, cerrando el comercio.

Se ha encargado del gobierno el magistrado, señor Sánchez Real.

POR TELÉGRAFO

Congreso

Madrid, 10

El señor Alba abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Chapaprieta da explicaciones para las elecciones del vicepresidente y el señor Barcia se da por satisfecho.

El señor Casas protesta de que al desarrollar las bases de la ley municipal se desvirtúen los acuerdos del parlamento.

El señor Daza pide que se discuta el artículo referente a la Hacienda municipal.

Solicita el señor Comin que se respeten los secretarios municipales.

El señor De Pablo ofrece ajustarse a las bases aprobadas por las Cortes.

Se reanuda el debate sobre combustibles líquidos.

Intervienen los señores Izquierdo, Aizpún y Lazacano.

Reanúdase el debate sobre las Comunicaciones marítimas.

El señor Tuñón de Lara consume un turno y anuncia una interpelación sobre las líneas regulares de las comunicaciones marítimas con Almería.

El señor Rubio impugna el proyecto diciendo que favorece a la Compañía Trasatlántica.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid 10

Ampliación del Consejo

Los ministros se informaron del asesinato cometido en la persona del gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

El hecho tiene carácter social por haber intervenido en el conflicto de los tabaqueros disgustándose los extremistas.

El señor De Pablo repartió copias de la ley municipal, no precisará llevar el proyecto a las Cortes sino que irá directamente a la Gaceta.

El discurso de S. E.

El discurso de S. E. tuvo tres notas interesantes: primera el parte internacional; sugirió que venga el señor Madariaga. Se le espera el sábado. Otra fué una felicitación al

Gobierno por la marcha de la política. Se ratificó categóricamente a confianza y tercera una felicitación también efusiva a señor Lerroux con motivo del homenaje de ayer. La extendió el señor Gil Robles.

El señor De Pablo entregó una nota sobre la situación de los municipios: 6.000 funcionaron con normalidad y se suspendieron un millar por los sucesos revolucionarios y dos mil por otras causas.

El viaje del Presidente

Por causas que se desconocen el señor Alcalá Zamora de sistió del viaje a Sevilla.

Medidas hacia la normalidad

El gobierno ha anunciado que se restablecerán las medidas de normalidad hasta restablecer totalmente las libertades.

Reunión de jefes de minoría

El señor Chapaprieta reunió al señor Alba y a los jefes de minorías, tratando sobre la reforma electoral.

El gobierno propuso el sistema mixto proporcional, por circunscripciones.

Nueve diputados son partidarios del sistema mayoritario y el resto de los jefes la rechazaron amenazando con la obstrucción.

Algunos radicales y muchos cedistas también se han opuesto.

El gobierno ordenó que la Comisión se reúna para discutir el dictamen inmediatamente a base del voto del señor Jiménez Fernández.

Remoción de magistrados

En el Tribunal Supremo se recibió una comunicación del señor Salmón ordenando la remoción de los magistrados de siete Salas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista por homicidio

En la Sala primera de esta Audiencia, como ayer anticipamos y ante el Tribunal de urgencia, se celebró el juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Amate Vicente, por el delito de homicidio en la persona de Angel Martínez Martínez.

Actuó en representación del ministerio público el fiscal don Luis Parra. La acusación la sostuvo el notable letrado don Miguel Hernández Cerrá y la defensa del pro-

cesado estuvo a cargo del competente abogado don Juan Pérez Almansa.

Terminados los brillantes informes de las partes, el tribunal deliberó durante algunos minutos, condenando a Juan Amate Vicente a 12 años y un día de prisión; indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima y al pago de las costas.

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer dos juicios orales de causas procedentes del Juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de estafa y hurto, quedando conclusos para sentencias.

Juicio de urgencia

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia ilícita de arma.

El fiscal dictó sentencia absoluta, en vista de la irresponsabilidad de la procesada, ordenando su ingreso en una casa de salud.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Vista de incidente de apelación de la causa número 580 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia.—Procuradores, don Diego Contreras y don Eduardo Moreno Nieto.

Sala segunda.—Vista de causa número 26 de 1933, del Juzgado de Berja, contra Simón López Anosta, por el delito de lesiones.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá y don José Fernández Orts y don Rafael Pérez Sevilla; procuradores, don Tomás Zárate, don Carlos Jiménez Orozco y don Arturo Navarro.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Las películas

El director general de Seguridad ha participado a este gobierno civil haber prohibido en todo el territorio nacional la proyección de la película "Abisinia".

Así mismo ha autorizado la proyección de la película "Naturaleza y amor, de la marca Uta.

De lotería

Se pone en conocimiento de los que posean participaciones en los números 33.994, 13.486 y 14.174, del sorteo de lotería de hoy once, que pueden pasar por la plaza del Mercado a reintegrarse de sus cantidades, pues la depositaria no ha podido distribuirlos por falta de tiempo.

Insultos y escándalo

Antonia Fernández Usero denun-

ció a Diego Moreno por insultarla groseramente, produciendo escándalo.

Heridos leves

En la Casa de socorro fué curado de heridas leves Manuel Martínez García, habiendo sido causados dos mujeres, hermanas, a quienes no conoce.

Bolso abandonado

El carabinero José Torralbo Redones, hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de un bolso de señoría que encontró abandonado en un banco de la Avenida de la República.

Un atropello

En la carretera de Málaga, fué atropellado por un automóvil, Rafael Roca Carrique, resultando con heridas leves.

Sufragios

El día 13 se celebrará en la Iglesia de San José, a las diez de la mañana, una misa solemne en sufragio de las almas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana fallecidos en Asturias.

Al acto están invitadas la Asociación Católica de Padres de Familia y las personas piadosas que quieran asistir.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro. Practicante: don José Caparrós. Matrona: doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Francisco Soriano. Practicante: don Gabriel Bonilla

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas: Altas: Francisco Orta Blanes y Sebastián Alcázar Salvador. Bajas: Ninguna. Quedaron recluidos. 52.

Det Forenede Dampskibs-Selskab Copenhagen



El vapor TULA, cargará en este puerto para GDYNIA el próximo día 22 de octubre.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco necesario a su agente.—H. FISCHER.

espuma el mejor jabón

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

Hiperacigil

PERLAS ANT GASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acurrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es mas sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
Eugenio de Bustos

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Maomé cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujos: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryam: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisma.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.º Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día mancha verde.—Cecil A. Davy: Pais de ensueños.—Eric de Cys: La vinya sinfonia.—Nirzilav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Trilby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El nacimiento de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una dama (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Sara y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El tesoro del señor Chaveulin.

Los tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno. Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL